



Bioética y profesionalismo

Nombre. Andrea Altuzar Villatoro

Grado y grupo. 5ª

Número de lista. 1

Profesor. Mónica Elizabeth Culebro Gómez

Actividad. Ensayo de la unidad 1

Fecha. 20 de enero del 2023

Bioética

La bioética surge ante la necesidad de responder y tratar de solucionar los grandes conflictos que plantean hoy los hechos científicos y las tecnologías, su uso y aplicación al ser humano, a la vida y a la supervivencia en el planeta.

Su reciente aparición y rápida expansión tienen antecedentes históricos y filosóficos que hunden sus raíces en la evolución cultural occidental, ligados a la ciencia, sus revoluciones y paradigmas, al estallido y dispersión múltiple del conocimiento. Esto último, se manifiesta en las especializaciones del conocimiento científico para tratar de obtener el dominio que nos permita llegar a un conocimiento parcial ante la imposibilidad de dominarlo todo.

Hoy, la bioética, plantea ante los grandes hechos científicos, los interrogantes éticos que ellos suscitan alrededor de una discusión interdisciplinaria y transdisciplinaria a la que deben confluir todas las áreas de conocimientos surgidas en los últimos siglos, y en especial, los avances en el conocimiento biológico, y como consecuencia, de la biomedicina, que se hizo científica, participando de la crisis de las ciencias que plantea Husserl.

El comienzo de la bioética se da en 1970, cuando Van Rensselaer Potter escribió el libro *The Science of Survival*, en el cual trató de elaborar una nueva comprensión del modelo epistemológico de la ética médica y ambiental, así como de la deontología, la medicina legal y la filosofía médica para contribuir al futuro de la especie humana mediante la promoción y sistematización de una nueva disciplina: la bioética, disciplina que señalaba la importancia del comportamiento humano en el equilibrio del ecosistema, del futuro del hombre y de su supervivencia, destacando la influencia negativa del estilo de vida del hombre en la normal evolución del mundo y de la especie humana, con esto Potter planteaba la necesidad de un nuevo comportamiento, nuevas obligaciones, nuevas leyes y una nueva moral con relación al futuro de las generaciones.

La gestión de la bioética, pues, tiene dos órdenes de factores principales que condicionan su nacimiento: Lo científico tecnológico y lo sociopolítico. De otra parte, aparecen el movimiento de los derechos humanos y la conciencia de autonomía y dignidad humana.

La bioética puede considerarse dentro de las llamadas éticas prácticas como lo son también la ética para el medio ambiente, la ética de los negocios, la ética de los medios y la ética de la política, no solo promueven una toma de posición moral, sino un cuestionamiento ético, dentro del cual nacen los coloquios, comités de ética hospitalaria, y éticas aplicadas, a partir de principios y búsqueda en las diversas esferas del saber, de análisis reflexivos sobre valores.

Los principios de la Bioética en el modelo principialista de Tom Beauchamp y James Childress, son deontológicos, proponen estos autores en "Principles of Biomedical Ethics" cuatro principios morales para aplicarlos en la investigación científica, la medicina y la atención de la salud y dentro de estas las relaciones entre los profesionales de la salud y los pacientes: Beneficencia, u obligatoriedad de promover siempre el bien del paciente (regla de confidencialidad). El principio de no maleficencia, de no infringir ningún daño (regla de fidelidad). El principio de justicia que impone que todas las personas sean tratadas de igual manera ni importa sus diferencias (regla de privacidad) y el principio de autonomía que afirma la autodeterminación de la persona (regla de veracidad). La autonomía recibe preferencia en estos principios.

A los principios tradicionales de la ética médica, la bioética añade dos nuevos principios: la autonomía del paciente y la justicia que debe ejercer la sociedad a través de sus instituciones de salud. El principio de la beneficencia significa hacer el bien en todas y cada una de las acciones que se realizan, pues dañar no puede estar presente, de manera consciente, ni en la idea, de un profesional de la salud.

La sociedad actual se caracteriza por un énfasis exagerado en la tecnología, lo que lleva a la deshumanización. Es por ello que se hace más necesaria que nunca la formación humanista de los profesionales de la salud. La autonomía, uno de los principios que incorpora la Bioética a la ética médica tradicional, se define como la aceptación del otro como agente moral responsable y libre para tomar decisiones. La expresión más diáfana del pleno ejercicio de la autonomía, por parte de los pacientes, es el consentimiento informado, el cual consta de dos elementos fundamentales: la información y el consentimiento.

El consentimiento informado protege a pacientes y sujetos de experimentación, previendo riesgos y daños posibles; pero también protege y beneficia a todos en la sociedad, incluyendo profesionales de la salud e instituciones.

El hombre puede actuar o reaccionar ante una concreta situación de muy variadas maneras, y entre ellas la ética pretende poder analizar la mejor, la más correcta o conveniente de cara al sentido último de la existencia humana, a esa plenitud que resultará del buen obrar.

Se trata de ofrecer un respaldo corporativo y garantizar la buena imagen de la profesión ante los clientes y la sociedad. Se establecen para ello mecanismos de control deontológico, como los antiguos tribunales de honor, encargados de prevenir malas prácticas, e incluso promoviendo la separación de la profesión para quienes las ejercitan.

El carácter interdisciplinario de la bioética se reconoce porque se apoya en varias disciplinas: biológicas, humanistas, económicas, filosóficas, políticas y legislativas, para producir el bien social en el presente y futuro de las generaciones.

La bioética se ha consolidado como un espacio de reflexión multidisciplinario necesario para abordar con éxito los problemas complejos suscitados en el ámbito específico de la atención sanitaria y ha ido ampliando progresivamente su enfoque para estudiar los factores naturales, tecnológicos y sociales que pueden tener repercusiones sobre la salud humana y la biosfera en su conjunto. A pesar de ser una disciplina joven y en continuo desarrollo, se ha convertido en una herramienta de trabajo fundamental para los comités y organismos que, con funciones predominantemente consultivas son requeridos, además desarrolla y realiza tareas de formación de profesionales de la biomedicina y la bioética.

La bioética se divide en dos grandes ramas:

La bioética teórica se remite a la ética o filosofía moral y trata acerca de los principios, normas, valores y virtudes que estructuran el acto humano y que tienen como fundamento el valor de la vida y de la dignidad de la persona humana.

La bioética práctica se remite a la moral y constituye la moralidad de la persona humana, al realizar un análisis de la acción humana a través de la reflexión en el actuar y en el decidir, y resulta por tanto en la bioética vivida, o sea en ese conjunto de juicios de valor o de moralidad que permiten escoger los medios y los fines para cada una de nuestras acciones y decisiones. Bioética, entonces, es la unión de la ética y la deontología en la profesión médica, o sea en el terreno asistencial o de la salud, y se encuentra plasmada en códigos, declaraciones y juramentos, en los cuales se manifiesta la idea de tratar la enfermedad y al enfermo como elementos básicos para el éxito del ejercicio de la profesión médica.

La bioética se constituye como una actividad multidisciplinaria. Dado que en ella confluyen diversos ámbitos del conocimiento como la medicina, la biología, el derecho, la psicología, el psicoanálisis, la sociología o la filosofía; inscribiéndose en la rama filosófica de la ética aplicada, junto con otras vertientes de la ética con aplicación práctica, para ello, conviene establecer que la bioética existe como intento de reflexión sistemática acerca de todas las intervenciones del hombre sobre los seres vivos; una reflexión que tiene un objetivo específico y difícil de alcanzar: el de identificar valores y normas que guíen el actuar humano.

Bibliografía

Universidad del sureste, Uds. Antología de bioética y profesionalismo, unidad 1.

Recuperado el 20 de enero del 2023.